

C. MARISOL

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600099022 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 28 de Mayo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Quiero solicitar información sobre el perfil para contratar a los asesores de regidores del h. Ayuntamiento - nivel de estudios - preparación - experiencia - carrera que tienen que cursar para ser asesor de regidores. - cómo se seleccionan - necesitan afiliación a algún partido - sueldo que perciben - horario laboral - si un ciudadano quiere participar para la vacante como puede hacerlo o a donde puede llegar.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.



Se informa que dentro de la Dirección de Recursos Humanos no existen vacantes para asesores de Regidores ya que la plaza no existe en la plantilla laboral para la estructura orgánica de la Administración Pública Municipal centralizada del municipio de Salamanca, Gto.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 06 de Junio de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA